ACTA DE APERTURA Y VERIFICACION DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA No.02 /2012
"CONSTRUCCION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO SOBRE ARROYO ALEGRE"

En la Ciudad de Carlos Antonio López, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las diez horas, treinta minutos en la Sede de la Municipalidad de Carlos Antonio López, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones – U.O.C., se da inicio Acto de Apertura de Ofertas de la siguiente manera: ----------

Se presentan cuatro (4) Empresas para el llamado Contratación Directa No. 02/2012, para la "Construcción de Puente de Hormigón Armado sobre Arroyo Alegre". ----------

La Empresa Unipersonal CERRO POTY de la Señora Dora Gauto de Ríos , ha presentado su oferta de la siguiente manera:

Precio total Construcción de Puente de Hormigón Armado sobre Arroyo Alegre Gs.: 110.007.808 (Ciento diez millones, siete mil, ochocientos ocho)

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
b- Fotocopia de Cedula de Identidad.
c- Fotocopia de Cedula Tributaria (RUC)
d- Fotocopia de declaración de IVA del último mes
e- Fotocopia Patente comercial
f- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
g- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores,
h- Declaración jurada de Garantía de mantenimiento de oferta 5% de la oferta
i- Dos constancias de haber hecho trabajos similares
j- Certificado de cumplimiento tributario

La Empresa del Sr. CRISTOBAL ZOTELO, ha presentado su oferta de la siguiente manera: ---------

Precio total Construcción de Puente de Hormigón Armado sobre Arroyo Alegre Gs. : 89.000.000 (Ochenta y nueve millones)

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de la Oferta, debidamente firmado.
b- Formulario de lista de precios, por el monto total de la oferta y no discriminado por ítem.
c- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
d- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores,
e- Declaración Jurada de IVA del último mes

La empresa del Sr. SERGIO RAMON BENITEZ ha presentado su oferta de la siguiente manera:
Precio total Construcción de Puente de Hormigón Armado sobre Arroyo Alegre Gs. : 113.168.500 (Ciento trece millones, ciento sesenta y ocho mil, quinientos)

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de lista de precios
b- Patente Comercial
c- Fotocopia de Cedula de Identidad
d- Fotocopia de Cedula tributaria
e- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
f- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores,
g- Declaración jurada de Garantía de mantenimiento de oferta 5% de la oferta

La empresa HDI CONSTRUCCIONES ha presentado su oferta de la siguiente manera:
Precio total Construcción de Puente de Hormigón Armado sobre Arroyo Alegre Gs. : 114.177.700 (Ciento catorce millones, ciento sesenta y siete mil, setecientos)

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de lista de precios.
b- Fotocopia de Cedula Tributaria.
c- Fotocopia de Cedula de Identidad
d- Patente Comercial
e- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
f- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores,
g- Declaración jurada de Garantía de mantenimiento de oferta 5% de la oferta

Los Sobres-Ofertas serán remitidos al Comité de Evaluación de la Municipalidad para su verificación y análisis conforme procedimiento establecido en la Ley No. 2051/2003. -------

Previa lectura y ratificación siendo las once horas, cinco minutos , se da por terminado el acto firmando los presentes en tres ejemplares a un solo tenor y a un mismo efecto. ----------

MUNICIPALIDAD CARLOS ANTONIO LOPEZ ITAPUA

Prof. Luis A. Bareiro Cano
Responsable de U.O.C.

Cristóbal Zotelo
Oferente

Cerro Poty
Oferente